



ROCÍO SILVA PÉREZ

5

Ceuta

**CEUTA, UNA CIUDAD SINGULARIZADA
POR SU CONDICIÓN DE FRONTERA**

Guía para las excursiones del
IX Coloquio y Jornadas de Campo de Geografía Urbana

Patrocinan:

- Ciudad Autónoma de Ceuta
- Consejería de Obras Públicas y Transporte de la Junta de Andalucía
- Ministerio de Educación y Ciencia
- Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla
- Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
- Departamento de Geografía de la Universidad de Sevilla
- Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.
- Patronato del Real Alcázar de Sevilla
- Balearia

ISBN:

Depósito Legal: CE: /08

Impresión y diseño: Papel de Aguas - Ceuta

**Ciudades, culturas y fronteras
en un mundo en cambio**

GUÍA PARA LAS EXCURSIONES DEL
IX COLOQUIO Y JORNADAS DE CAMPO
DE GEOGRAFÍA URBANA

Grupo de Geografía Urbana (AGE)
Sevilla, Cádiz, Ceuta, 9 - 14 junio 2008

Rocío Silva Pérez. Universidad de Sevilla

CEUTA, UNA CIUDAD SINGULARIZADA POR SU CONDICIÓN DE FRONTERA



5.1.- Introducción.

Parece que el origen etimológico de Ceuta proviene del vocablo latino *Septen* (*Septa*>Ceuta) y se refiere a las siete colinas situadas entre la Almina y el Monte Hacho, que desde la antigüedad sirvieron de otero defensivo para los sucesivos pobladores de este espacio. Realidad o leyenda, como su coincidencia con *Abyla*, una de las cuatro columnas que sostenían la tierra en los escritos de Homero, tal raíz etimológica pone el acento en uno de los rasgos más distintivos de Ceuta: Su condición de frontera física, cultural y humana.

La ciudad de Ceuta se sitúa entre el Norte y el Sur, entre el Atlántico y el Mediterráneo y entre el Magreb y Europa en un lugar geoestratégico valorado desde muy antiguo por los distintos pueblos que la han ocupado. Fenicios, griegos, cartagineses, romanos, vándalos, visigodos, bizantinos, Islam, portugueses y españoles... han compartido y luchado por un territorio que hoy se define por el sincretismo cultural de unos pueblos que conviven en un complejo mosaico urbano en el que cada pieza tiene sus claves, una carácter específico, sus problemas y sus valores culturales. Todo ello en una ciudad que ha perdido parte de la prosperidad de otras décadas y que hoy se debate entre la diversificación de su economía, la corrección de su elevado índice de desempleo y la superación del problema de la vivienda.

El recorrido por la ciudad de Ceuta permite deparar en todos estos aspectos merced a la visita de tres espacios (figura 5.1):

El primero de estos tres espacios será la Ceuta histórica, conformada por la zona del Istmo y de la Almina, de donde se partirá. Se trata del centro neurálgico de la ciudad, donde se reúnen las funciones político-administrativas, el comercio especializado y la zona residencial ocupada por la población de mayor poder adquisitivo. También concentra la mayor parte de la oferta hotelera y recursos turísticos de primer orden como el Parque Marítimo Mediterráneo y edificios históricos muy emblemáticos de carácter militar, civil y religioso.

El segundo espacio es el del Monte Hacho, el monte Almina de los geógrafos árabes, donde se sitúa una antigua fortaleza de origen altomedieval que durante mucho tiempo albergó un penal militar. Se trata de una zona de una gran riqueza natural y paisajística desde donde se divisan magníficas vistas del estrecho.

El último hito del recorrido es el Mirador de Isabel II, situado en el Campo Exterior, cuyas vistas de Ceuta con el Monte Hacho al fondo son así mismo espectaculares. El trayecto hasta el citado mirador discurre por una zona de expansión urbana reciente donde se sitúan los principales barrios musulmanes y donde la propiedad militar adquiere una especial relevancia.

Figura 5.1: Mapa con el recorrido.



Fuente: Google Earth, elaboración propia

5.2.- Contexto geográfico e histórico.

Ceuta se sitúa en una encrucijada que actúa de enlace entre dos mares –el Atlántico al Oeste y el Mediterráneo al Este- y de comunicación entre dos continentes –el europeo al Norte y el africano al Sur-. (Borderías Uribeondo, 1988). Pese a su reducida superficie (18,5 Km²), desde el punto de vista físico presenta una gran diversidad interna (Gordillo Osuna, 1972), pudiéndose diferenciar en ella las siguientes unidades (cuadro 5.1):

- Al Oeste de la ciudad se sitúa zona continental, también conocida como Campo Exterior, que ocupa las estribaciones orientales de la Sierra de los Bullones: cadena montañosa que desde Tetuán discurre paralela a la costa mediterránea en dirección Norte-Sur hasta desembocar en el estrecho de Gibraltar. Aquí se sitúan las máximas altitudes de Ceuta -Monte de Anyera (349 metros), de Isabel II (334 metros), El Renegado (329 metros) en un relieve que se va haciendo más abrupto conforme nos acercamos a la frontera con Marruecos. En términos paisajísticos cabe diferenciar en ella dos subzonas:
 - a) La subzona occidental colindante con Marruecos, escasamente poblada y de una gran riqueza natural y paisajística.
 - b) La Subzona oriental, muy transformada por la edificación, donde se sitúan las barriadas más occidentales de la ciudad -Benítez, Juan Carlos I, Los Rosales, Príncipe Alfonso...
- El Istmo constituye una franja de territorio alargada que sirve de nexo de unión entre la zona continental y el Monte Hacho. Jalonado por el puerto de Ceuta al Norte y la playa de la Ribera al Sur, presenta una fisiografía de pendientes suaves que ha propiciado desde la antigüedad el asentamiento de la población. En términos paisajísticos, destaca por su densa urbanización, característica que comparte con la vecina Almina -que comunica el Istmo con el Monte Hacho- aunque allí las pendientes son más pronunciadas, sobre todo en su parte sur donde la urbanización es consecuentemente menos densa.
- El Monte Hacho conforma finalmente una península circular situada en el extremo más oriental de Ceuta. Presenta una orografía muy accidentada (203 metros en su punto más alto) y bellos acantilados con impresionantes vistas sobre el estrecho. Está poco ocupado por la población y en él se sitúa uno de los hitos más emblemáticos de

la ciudad: la fortaleza del Monte Hacho, que se remonta a la época altomedieval (para algunos autores su origen estaría en los tiempos del emperador bizantino Justiniano I -siglo VI d.C.-, para otros sería posterior, de la época de Almanzór, ya en el cambio del primer al segundo milenio d.C.) y que hasta hace poco ha albergado el Penal de Ceuta.

Figura 5.2: El Istmo



Cuadro 5.1: Unidades fisiográfico-paisajísticas de la ciudad de Ceuta.

UNIDADES GEOGRÁFICO-PAISAJÍSTICAS										
Unidades geográfico-paisajísticas (UGP)	Pendientes			Hidrología		Vegetación		Manifestación antrópica		
	Altas	Medias	Bajas	Sin cauces	Con cauces	Presencia	Ausencia	Alta	Media	Baja
UGP 1. Zona continental occidental	X				X	X				X
UGP 2. Zona continental oriental	X				X		X	X		
UGP 3. Zona del istmo			X	X			X	X		
UGP 4. Zona de la Península oriental - Monte Hacho	X				X	X			X	



Fuente: Plan General de Ordenación Urbana de Ceuta. Memoria informativa, 2006.

Figura 5.3: Grabado antiguo de Ceuta.



La situación estratégica de Ceuta ha alentado desde la antigüedad la llegada de pueblos procedentes del mediterráneo y el Norte de África (Gómez Barceló, J.L., 2005). Los primeros asentamientos conocidos están relacionados con la incorporación de esta zona a las rutas comerciales de la antigüedad, como factoría fenicia o colonia cartaginesa. Entre los vestigios que aún quedan de aquella época cabe destacar el yacimiento arqueológico del abrigo y la cueva de Benzú y los restos de un antiguo poblado fenicio fechado entre los siglos VII y VIII a.c. situado en las inmediaciones de la catedral. Heredada por Roma la antigua factoría púnica, el establecimiento se convertiría en una próspera urbe industrial donde se fabricaba el preciado garum, conserva de pescado muy demanda en otras partes del imperio. Tras la caída del imperio romano, se abre un período de dominio vándalo

que va de los años 429 al 534 en que este territorio es conquistado por Bizancio e incorporado al Imperio Romano de Oriente hasta que en el siglo VIII cae en manos del Islam.

El pasado islámico de Ceuta comienza el 709 tras la rendición de Tánger y Ceuta, rememorada por la leyenda del conde Don Julián tantas veces recitada por los romanceros antiguos. Se abren entonces siete siglos de dominación musulmana (709-1415) que no pueden considerarse ni pacíficos ni monolíticos, en los que Ceuta fue objeto de diferentes dominaciones (califato de Damasco, emirato y califato de Córdoba, taifa de Sebta, almorávides, almohades, benimerines, azafíes...) hasta su conquista por Enrique el Navegante el año 1415 y su incorporación al reino de Portugal. Aunque en un primer momento la ciudad se benefició de la política marítima lusa, su excentricidad respecto a la expansión portuguesa por la costa atlántica africana la relegaría a una simple plaza militar y a un lugar donde cumplir penas y destierros. El resultado urbano de todo ello es el afianzamiento de la red de fortificaciones militares que resultan tan características de su morfología urbana.

En 1581 tiene lugar la unión de los reinos de España y Portugal y Ceuta pasa a depender de la corona española. En el momento de la independencia de ambos reinos la ciudad decide mantenerse bajo la soberanía española, lo que quedaría ratificado por el Tratado de Lisboa de 1668. Durante todo el siglo XVIII la ciudad es asaltada y asediada en varias ocasiones por el reino de Marruecos, lo que desde una perspectiva urbana se traduce en un reforzamiento de sus defensas y en un afianzamiento del carácter de ciudad fortificada que todavía hoy mantiene. Desde una perspectiva económica, la actividad comercial se limita a la provisión de la Plaza, mantenida como guarnición y presidio. En cuanto a los límites, en 1799 se firma el tratado de paz, que renueva uno anterior de 1767, y que establece la frontera actual incluyendo, además del área urbana, un terreno para el pasto para el ganado colindante con Marruecos (actual zona del Campo Exterior).

A lo largo del XIX Ceuta participa de los acontecimientos de la vida social y política que se suceden en el resto de España (aparición del primer ayuntamiento constitucional en 1813, desamortización eclesiástica de 1834...) Ese mismo año (1834) la Ordenanza General de Presidios del Reino establece que los reos con condenas superiores a ocho años serían destinados a África y empleados en la obra pública y las edificaciones, manteniéndose, de esta forma, la condición de puesto militar y de presidio que venía desempeñando la ciudad desde el período portugués.

La Guerra de África (1859-1860) supuso el comienzo de un nuevo interés en la política exterior española por la expansión por el Norte de África que se tradujo en una mejora de la situación económica de Ceuta. La Conferencia de Algeciras de 1906 reconoce la influencia española sobre los territorios situados al norte de la cordillera del Rif y en 1912 se constituye el Protectorado Español en Marruecos con capital en Tetuán. Ceuta, sin embargo, no se integró en el Protectorado, manteniéndose como ciudad de plena soberanía española y, en todo caso, punto de entrada a aquel territorio. Ello significó un acontecimiento de crucial importancia para el devenir de la ciudad: Se suprime el Penal de Ceuta (1910), se abre la línea de ferrocarril entre Ceuta y Tetuán, se construye un nuevo puerto, la población experimenta un importante crecimiento, se reaviva el comercio... Se abre, en suma, un período de prosperidad económica con grandes repercusiones en el tejido urbano (desaparición de puertas y puentes, apertura de nuevas calles, levantamiento de edificios de estética modernista...). Con posterioridad, el período de la guerra civil y los años de la posguerra no sumieron a Ceuta en la crisis que padecieron otras zonas del país. Es más, la independencia de Marruecos de 1956 avivó la llegada de funcionarios civiles y militares, el comercio comenzó una época de apogeo por las ventajas fiscales y de franquicia asociadas a la creación del Puerto Franco, a la par que el cierre de la verja de Gibraltar libraría a la ciudad de la competencia comercial de su gran rival en el estrecho.

El inicio del período democrático y el ingreso en la Unión Europea se han visto acompañados de una recesión económica como consecuencia de la pérdida de ventajas fiscales, de la supresión del Puerto Franco, de la liberalización de la economía, de la reanudación de las relaciones con Gibraltar... Desde entonces la economía de Ceuta viene soportando una fuerte crisis que aún dista mucho de estar superada.

Desde un punto de vista político, la constitución de 1978 reconoce a Ceuta como uno de los territorios que componen el Estado español y la integra en el nuevo modelo de organización territorial con la posibilidad de constituirse en Comunidad Autónoma. En 1995 se promulga el Estatuto de Autonomía de la Ciudad de Ceuta (Ley Orgánica 1/95, BOE de 14 de marzo de 2005) que la dota de un régimen jurídico especial con gran autonomía (el de Ciudad Autónoma), pero no se le reconoce capacidad legislativa propia. Desde finales de 2005 se proyecta la reforma de dicho Estatuto en el camino de asunción de mayores competencias y la conversión de Ceuta en una Comunidad Autónoma. En lo que respecta al papel de Ceuta en las relaciones con Marruecos, desde que en 1982 el reino alauita solicitara la anexión de

Ceuta y Melilla se han sucedido diversos episodios de tensión como la ocupación de la isla de Perejil o la retirada del embajador marroquí tras la reciente visita (octubre de 2007) de los reyes españoles a las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

Una historia, en suma, que ha hecho que Ceuta nunca pierda su condición de frontera, situación que ha quedado ratificada por el Tratado de Schenguen que otorga a la Ciudad Autónoma la condición de frontera Sur terrestre de la Unión Europea, encomendándole un papel clave en la acogida y el control de inmigrantes. A efectos físicos, ello se ha traducido en construcción de una valla de alambradas construida por España con presupuesto de la Unión Europea (30 millones de euros) con el fin de contener la inmigración ilegal y frenar el contrabando y que en la actualidad está viendo doblada su altura (hasta los 6 metros) sellando una frontera hasta ahora más permeable.

5.3.- Caracterización socio-económica.

5.3.1.- Caracterización socio-demográfica.

Cuadro 5.2: Evolución de la población de Ceuta y España 1900-1925.

Año	Ceuta	TCAM*	España	TCAM
1900	13.843		18.830.649	
1950	56.909	6,22	28.172.268	0,99
1960	64.728	1,37	30.776.935	0,92
1970	62.607	-0,33	34.041.531	1,06
1975	60.198	-0,77	36.012.702	1,16
1981	65.264	1,68	37.682.355	0,93
1986	65.151	-0,03	38.473.418	0,42
1991	67.615	0,76	38.872.268	0,21
1996	68.796	0,35	39.669.394	0,41
2005	75.276	0,99	44.108.530	1,18

* TCAM: Tasa de Crecimiento Anual Medio

Fuente: Plan General de Ordenación Urbana de Ceuta. Memoria Informativa, 2006.

La evolución de la población de Ceuta guarda una estrecha relación con los procesos históricos arriba descritos y la dinámica económica por ellos auspiciados. Durante la primera mitad del siglo pasado su población crece a media anual del 6,2%, un incremento muy por encima al de la media española del mismo período (en torno al 1% de anual); en ello incide la condición de la ciudad como lugar de acceso al Protectorado y, también, al finalizar éste como lugar de reasentamiento. El crecimiento

de la población propicia, a su vez, el auge del comercio e incrementa la demanda de mano de obra como ya antes sucediera con construcción del puerto y de la línea férrea entre Ceuta y Tetuán, lo que, a su vez, se traduce en un incremento de la demanda de nuevas viviendas. De esta forma, Ceuta llega a 1950 con una población de 56.909 habitantes, cuatro veces más que la que tenía a comienzos de siglo y, entre 1950 y 1960, aún crece un 1,37% cada año, un porcentaje que sigue siendo superior al de la media del país.

El retroceso de la población a principios de los setenta preludia una dinámica menos favorable. Durante esa década y la siguiente el comercio y la administración dejan de crear empleos suficientes y muchos ceutíes tienen que emigrar por falta de expectativas laborales. A su vez, el ingreso de España en la entonces Comunidad Económica Europea hace perder a Ceuta las ventajas comparativas que había disfrutado como Puerto Franco, a lo que se viene a sumar la competencia ocasionada por la apertura de la verja de Gibraltar como ya se ha señalado. A raíz de todo ello, la ciudad deja de recibir inmigrantes inaugurándose una fase en que el saldo migratorio es negativo (-5.493 personas entre 1981 y 1995); una situación que no se refleja en la dinámica demográfica que vuelve a ser positiva a partir mediados de los ochenta debido, fundamentalmente, a la elevada tasa de natalidad (del 13,06 por mil) y a la estructura por edad de la población.

Cuadro 5.3: Evolución de la población de Ceuta y España por grandes grupos de edad

Años	Ceuta				España		
	1981	1991	2001	2005	1981	1991	2001
0-14	30,56	25,19	20,55	20,03	25,64	19,67	14,52
15-64	61,75	66,05	68,49	68,61	63,05	66,51	68,44
65 y +	7,69	8,76	10,96	11,36	11,31	13,82	17,04
Totales	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Plan General de Ordenación Urbana de Ceuta. Memoria Informativa, 2006.

Más del 20% de la población ceutí tiene menos de 15 años cuando en el conjunto español la proporción de población con esta edad se sitúa en torno al 14%. En el otro extremo, la población de más de 65 años representa en Ceuta el 11,3% frente al 17% de media nacional. El peso que tiene la población joven en la estructura por edad de Ceuta constituye un recurso para el desarrollo por la estrecha relación que se establece entre la capacidad de emprender iniciativas innovadoras y la juventud de la población. Como contrapunto, el menor nivel formativo de los habitantes de Ceuta respecto a la media española (cuadro 5.4)

actúa en detrimento de su capital humano, otro de los pilares básicos en los que se sustentan los procesos de desarrollo.

Cuadro 5.4: Evolución de la población de 10 años y más edad de Ceuta y España por nivel de formación. 1991-2001 (%).

Nivel de formación	Ceuta		España	
	1991	2001	1991	2001
Analfabetos y sin estudios	28,49	21,97	24,89	15,32
Estudios primarios	30,63	25,7	34,05	27,36
Estudios secundarios	33,59	41,0	34,16	44,7
Titulación Universitaria	7,29	11,33	6,9	12,61
Totales	100	100	100	100

Fuente: Plan General de Ordenación Urbana de Ceuta. Memoria Informativa, 2006.

Otro rasgo significativo de la estructura demográfica de Ceuta es la alta significación que tiene la población extranjera, fundamentalmente marroquí, que está estrechamente relacionada con su condición de frontera (Soddu, P., 2002). Según el censo de población de 2001, el 9,7% de la población residente en Ceuta había nacido en el extranjero cuando en España la representación de la población nacida en el extranjero es del 5,3% (cuadro 5.5). Pero de todos es sabido que la información censal no incluye a los residentes extranjeros no regularizados y, además, aporta una imagen estática de la realidad que no refleja los sucesivos procesos de nacionalización de una población de derecho española, pero que mantiene sus rasgos culturales propios en una suerte de sincretismo cultural que se acompaña de una capacidad de convivencia añejamente demostrada, pero que no se traduce en una mezcla en los lugares de residencia, trabajo o diversión. El resultado es la segregación social urbana y la simbiótica paradoja de tensa armonía que caracteriza a la ciudad de Ceuta.

Cuadro 5.5: Población que residía en Ceuta y España en 2001 según lugar de nacimiento.

Lugar de nacimiento	Lugar de residencia	
	Ceuta	España
Mismo municipio (1)	69,3	77,3
Otra Comunidad Autónoma	21,0	17,4
Extranjero	9,7	5,3
Totales	100	100

(1) En el caso de España, en el mismo municipio, otro municipio de la misma provincia o una provincia de la misma Comunidad Autónoma.

Fuente: Plan General de Ordenación Urbana de Ceuta. Memoria Informativa, 2006.

5.3.2.- Caracterización socio-económica.

La dinámica económica de Ceuta ha transitado en un período de tiempo relativamente corto entre la prosperidad y el declive. La guerra de África, la instauración del Protectorado Español en Marruecos, la creación del Puerto Franco y el cierre de la verja con Gibraltar alentaron, como se ha venido insistiendo en epígrafes anteriores, una etapa de prosperidad económica amparada en la obra pública y el comercio. Pero a partir de mediados de los años ochenta del siglo pasado una serie de hechos se encadenan (competencia interpuesta por los puertos de Algeciras y Gibraltar, pérdida de las ventajas comerciales, crisis mundial del petróleo...) sumiendo a la ciudad en una profunda crisis que aún dista mucho de estar superada. Un ejemplo ilustrativo de ello es la incapacidad de su mercado de trabajo para absorber la demanda de empleo. Si bien su tasa de actividad es ligeramente similar a la media española, a lo que sin duda contribuye la juventud de su población, la tasa de ocupación es mucho menor y, como contrapunto, Ceuta registra uno de los índices de desempleo más altos del país: el 23,7% cuando la tasa de paro española, que ya de por sí es elevada en relación a la de otros países de la Unión Europea, es del 14,2%. (cuadro 5.6)

Cuadro 5.6: Caracterización general del mercado de trabajo en Ceuta y España, 2001 (%).

	Ceuta	España
Tasa de actividad	54,2	55,2
Tasa de ocupación	76,3	85,8
Tasa de paro	23,7	14,2

Fuente: Censo de Población de 2001

Otros de los principales escollos del mercado de trabajo de Ceuta, además del desempleo, son la dependencia del empleo público y la importante significación que tiene la economía informal. Más del 87% de la población ocupada de Ceuta se dedica a los servicios (cuadro 5.7), entre los que destaca el empleo en sector público (en torno al 50%). El sector comercial absorbe el resto de los servicios y es uno de los pilares estructurales de la economía ceutí. Se puede hablar de una doble orientación de este sector comercial: uno interno y otro externo. El interno abastece el consumo propio de la ciudad y también, aunque con menos incidencia durante los últimos años, provee de productos en los que aún se aprecian diferencias impositivas con el resto de España. El externo también se puede subdividir en dos grandes orientaciones, ambas de clientela marroquí: la primera tiene que ver con productos poco especializados (alimentación, limpieza, vestido, calzado...), en general de bajo precio y destinado a la reventa en el país vecino en comercios minorista; la segunda tiene como clientela un público también marroquí pero de mayor nivel adquisitivo que busca productos europeos para consumo propio. Esto explica que la instalación de grandes cadenas como Zara, El Corte Inglés, Mango, Cortefiel, entre otras, tenga una implantación que es superior al de otras ciudades españolas del mismo rango poblacional de Ceuta.

Frente al peso de los servicios, la agricultura y la industria tienen una participación meramente anecdótica en la distribución sectorial del empleo (el 1% y el 3,4% de la población ocupada, respectivamente). Si bien la significación del empleo en la construcción es ligeramente superior (el 7,9% de los ocupados), se sitúa por debajo del promedio español donde el empleo en la construcción representa el 12,5% del total.

Cuadro 5.7: Porcentaje de población ocupada por sectores de actividad (2001).

Sectores de actividad	Ceuta	España
Primario	1,0%	5,2%
Industria	3,4%	17,0%
Construcción	7,9%	12,5%
Servicios	87,7%	65,2%
Total Sectores	100%	100%

Fuente: Censo de Población de 2001 y PGOU de Ceuta, 2006.

Ante la situación arriba descrita, no es de extrañar que uno de los principales retos que se plantea la ciudad de Ceuta sea la diversificación de su economía. A tal fin, se creó en 1987 la Sociedad de Fomento para la Promoción del Desarrollo Socioeconómico de Ceuta S.A. (PROCESA) que actúa como interlocutora con el tejido empresarial, facilitando y estimulando sus iniciativas, y gestiona las iniciativas cofinanciadas por los Fondos Estructurales Comunitarios.

Entre las actuaciones de PROCESA relacionada con la gestión de los fondos europeos en el Marco Comunitario de Apoyo 2000-2006 cabe señalar:

- a) La gestión del Programa Operativo "Mejora de la competitividad y desarrollo del tejido productivo", del que Ceuta participa por su condición de Región Objetivo 1 y que está integrado por dos ejes fundamentales: a) Mejora de la competitividad y desarrollo de la estructura productiva de apoyo a las PYMEs y b) Desarrollo local y urbano. Estos fondos se han utilizado para la mejora del patrimonio histórico-cultural y la regeneración de entornos degradado de cara, fundamentalmente, a su puesta en valor como recursos turísticos. Así mismo, en el periodo 2000-2006 Ceuta se ha beneficiado de otros programas dirigidos a las regiones Objetivo 1 tales como el "Programa Operativo Local" destinado a la protección y regeneración de los espacios naturales y rurales, el "Programa Operativo Investigación, Desarrollo e Innovación" de apoyo a la investigación y transferencia de conocimientos y el "Programa Operativo de Asistencia Técnica" cuya finalidad es actuar de apoyo a la implementación de los programas anteriores.
- b) Específicamente para la ciudad está el "Programa Operativo de Ceuta", con ocho ejes de actuación: Mejora de la competitividad y

desarrollo del tejido productivo; Medio ambiente, entorno natural y recursos hídricos; Infraestructura educativa y refuerzo de la educación técnico-profesional; Inserción y reinserción ocupacional de los desempleados; Integración en el mercado de trabajo de las personas con especiales dificultades; Desarrollo local y urbano; y Redes de transporte y energía.

- c) A ello se suma el "Programa Interreg III-A España-Marruecos", en el que Ceuta participa junto con Melilla y los municipios litorales de las provincias de Cádiz y Málaga, cuyas ayudas se estructuran en cinco ejes prioritarios: Estructuración del espacio transfronterizo; Valoración, promoción y conservación de los recursos comunes; Desarrollo socioeconómico y promoción del empleo; Fomento de la cooperación e integración social e institucional; y Asistencia técnica.

Estos programas están significando un drenaje financiero importante para la ciudad de Ceuta y están redundando en una mejora de sus infraestructuras y equipamientos urbanos y de su patrimonio natural y cultural, en una apuesta por convertir al turismo en una alternativa para la activación económica de la ciudad. No es de extrañar, pues, que dos de las tres sociedades participadas por PROCESA en los últimos años se relacionen con el sector: La sociedad Parque Marítimo del Mediterráneo, creada en 1992 para planificar la fachada norte de la Ciudad Autónoma y cuyo resultado más emblemático ha sido la creación del Parque Marítimo del Mediterráneo (figura 5.4) proyectado por César Manrique en 2001 y la sociedad Puerta de África S.A., destinada a la construcción y explotación de un establecimiento hotelero en el centro de la ciudad. También estuvo participada por PROCESA la desaparecida Acuicultura de Ceuta.

Figura 5.4. Parque Marítimo del Mediterráneo



5.4.- Los recursos territoriales para el desarrollo.

La promoción del turismo en la ciudad de Ceuta, amén de en su posición estratégica, pretende apoyarse en la puesta en valor de sus recursos naturales y culturales y en la espectacularidad de sus paisajes.

Su situación de puente entre dos continentes y mares la hace especialmente rica en especies de flora y fauna, muchas de ellas endémicas de esta zona. Pese a ello, y a su elevada riqueza natural y paisajística, Ceuta no se ha visto afectada por ninguna figura de protección incluida en la Ley española 4/1989 de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres (Parque Nacional, Parque Natural, Reserva Natural, Paisaje Protegido...). Tampoco dispone de una normativa ambiental específica ya que, como antes se señaló, aunque goza de un régimen jurídico especial que le otorga una gran autonomía, el estatuto de Ciudad Autónoma no contempla la existencia de capacidad legislativa propia. En estas circunstancias, el patrimonio natural institucionalmente reconocido se inscribe en figuras de protección ambiental de la Unión Europea. Así, por ejemplo, el elevado interés ornitológico de Ceuta, relacionado con su posición estratégica respecto a los flujos migratorios de las miles de especies de aves que anualmente cruzan el estrecho, ha llevado a la inclusión de muchas de estas especies en el Anexo I de la Directiva 79/409/CEE de protección de las aves silvestres. Igualmente, una parte considerable del territorio ceutí se ha visto afectado por las figuras de Lugar de Interés

Comunitario (LIC) –a la que se adscribe el LIC Zona Marítimo-Terrestre del Monte Hacho- y Zona Especial de Protección de Aves (ZEPA) –entre las que se encuentra la ZEPA Acanilados del Monte Hacho, además de la LIC-ZEPA Calamorro-Benzú en la Sierra de los Bullones cercana a la frontera con Marruecos.

En lo que respecta al patrimonio histórico-cultural institucionalmente reconocido, un total de 90 elementos urbanos han merecido la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) al amparo de la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español: 72 en la categoría de Conjunto Histórico, 16 en la de Monumento y 1 en la de Zona Arqueológica. Se trata, de forma mayoritaria, de los principales exponentes de la rica arquitectura militar ceutí (castillos, fortalezas, lienzos de murallas, baluartes...), ya protegidos por el Decreto de 22 de abril de 1945 sobre Normas para la Protección de Castillos que la Ley de Patrimonio Histórico Español respetó integrándolos directamente como BIC. De los 90 BIC declarados, 81 responden a dicha asimilación; entre ellos, merece una mención especial el Conjunto Monumental de las Murallas Reales (figura 5.4) propuesto para su inclusión en la Lista de Patrimonio Mundial de UNESCO.

Figura 5.5: Conjunto Monumental de las Murallas Reales.



Figura 5.6: Plaza de los Reyes y al fondo el edificio de Los Dragones.



Pero como es obvio y habitual, el patrimonio institucionalmente reconocido sólo representa una mínima parte del existente en la ciudad. Al margen de la declaración de BIC, aunque en algunos casos afectados por la protección otorgada por la normativa urbanística, se encuentran innumerables inmuebles, muchos de ellos especialmente representativos de la historia de la ciudad y muy valorados por la población. Son los casos, dentro de la arquitectura religiosa, de la Catedral de Nuestra Señora de la Asunción levantada en el siglo XVII sobre una antigua mezquita y reformada a mediados del XX siguiendo las trazas de la catedral de Cádiz, de la Ermita de San Antonio, del Santuario de Santa María de África, de las Iglesias de San Francisco y Nuestra Señora de los Remedios y de algunas de sus bellas mezquitas. Una especial significación merecen, así mismo, algunos edificios de principios del siglo XX como el Palacio de la Asamblea que hoy alberga al Ayuntamiento, el edificio modernista de la Autoridad Portuaria inspirado en un barco con grandes aleros y vanos en forma de ojos de buey, la Casa Trujillo inspirada en los edificios neobarrocos de corte historicista que tan de moda en las principales vías de las ciudades españolas, la original casa de los dragones o la casa de los Púlpitos, de estilo funcionalista con elementos neoclásicos y barrocos... Con relación al patrimonio arqueológico, el año 2001 la Consejería de Educación y Cultura de

la Ciudad Autónoma encargó a la Universidad de Cádiz una cata arqueológica en la que se recogen los siguientes elementos: los restos paleolíticos y neolíticos del Abrigo y Cuevas de Benzú, el yacimiento fenicio cercano a la catedral, las viviendas medievales del siglo XIV dispuestas siguiendo un trazado ortogonal de la Zona de Huerta de Rufino, los Baños Árabes y el yacimiento y la Basílica Tardorromana que, dentro de este grupo, constituye la única pieza declarada BIC, siendo así mismo la única abierta al público para su visita.

Figura 5.7: Edificio Trujillo.



Figura 5.8: Edificio burgués de principios del siglo XX.



Fuente: La autora

El patrimonio natural y cultural de Ceuta se completa con un rico patrimonio paisajístico relacionado su orografía accidentada. Sus hitos más emblemáticos son la Sierra Bullones y su "Mujer Muerta" y el Monte Hacho (figura 5.9). Una elevada potencialidad y un gran atractivo paisajístico tienen así mismo las playas urbanas de Ceuta, tanto las aguas frías y agitadas de su bahía atlántica situada en la costa Norte (Playa Benítez, de Benzú) como las que se abren a las templadas y tranquilas aguas mediterráneas de la bahía Sur (playas de La Ribera, El Chorrillo, La Almadraba y Tramaguera).

Figura 5.9: Panorámica del Monte Hacho.



5.5.- Caracterización urbana.

Dos de los rasgos más significativos de la trama urbana de Ceuta son la presencia dominante y siempre cercana de potentes elementos naturales (el mar, colinas y montañas), así como un paisaje urbano cambiante y variado. Al primero contribuyen tres factores: su emplazamiento y su orografía accidentada, el segundo a las secuencias históricas a las que obedece la construcción de la ciudad.

Figura 5.10: Plano urbano del Istmo y La Almina



La trama urbana de Ceuta se estructura en cuatro unidades más o menos homogéneas:

- El Istmo, situado en la parte más estrecha y céntrica de la ciudad, constituye la unidad más antigua. Está amurallado en sus sectores Norte y Sur y flanqueado por el foso seco de La Almina y el foso navegable o Real, al Este y al Oeste, respectivamente. Se trata de la zona más llana de Ceuta donde se sitúa el puerto de la ciudad. Ello ha facilitado desde la antigüedad el asentamiento de la población. No obstante, su tejido urbano originario prácticamente ha desaparecido habiendo sido sustituido por edificios de gran altura que jalonan calles por lo general estrechas (no más de 10 metros) y con escasos espacios libres, lo que ha dado como resultado una elevada densidad urbana. Desde una perspectiva funcional concentra los elementos urbanos más significativos, sobre todo a nivel institucional, además del comercio más especializado y los establecimientos hoteleros. Desde un punto de vista residencial, allí habita la población de más poder adquisitivo.
- Gran parte de tales características son así mismo extensibles a la zona de La Almina, que se extiende entre la plaza de la Constitución y el Monte Hacho y que también ostenta la máxima centralidad urbana, sobre todo en el paseo del Revellín de uso mucho más confortable desde su peatonalización. Se trata igualmente de un ámbito de elevada densidad, lo que no es óbice para la presencia de un interesante sistema de plazas, mayoritariamente situadas en las ramblas existentes entre las colinas que progresivamente van ganando altura: Plazas de África y la Constitución (todavía en terrenos llanos del Istmo) y plazas del Revellín, del Teniente Ruíz, de España y de los Reyes, en la Almina. La principal diferencia entre la Almina y el Istmo radica en la orografía más accidentada de la primera, sobre todo en su flanco sur. Ello ha condicionado su estructura urbana, compuesta por calles principales dispuestas en el sentido de las curvas de nivel y ejes transversales secundarios de pronunciada pendiente. Desde una perspectiva morfológica, el flanco Norte de la Almina se caracteriza por el escalonamiento de sus edificios, situados sobre bancales que progresivamente van descendiendo hacia el mar (figura 5.12); la orografía más accidentada de su bahía Sur se ha erigido, por su parte, en una limitación para la expansión urbana si bien en los últimos años tal limitación parece estar superada.
- La tercera unidad la constituye la península presidida por el Monte Hacho. Su orografía accidentada y la importancia que en él adquiere la superficie ambientalmente protegida (como Lugar

de Interés Comunitario y Zona Especial de Protección de Aves) se alían para dar como resultado una escasa ocupación humana. Las áreas residenciales se limitan al núcleo tradicional de El Sarchal (grupo de viviendas unifamiliares dispuestas según las curvas de nivel) y las viviendas construidas por el Ayuntamiento en los años noventa conocidas como Monte Hacho; ambas miran hacia el sur. La parte septentrional de la península ha tenido tradicionalmente una ocupación vecinal de rangos sociales superiores, especialmente la zona en la que predominan chalets, aunque también se han construido algunos bloques en sus inmediaciones durante los últimos años también para estratos sociales medios y medios-altos. En el centro, como continuación de la Almina se encuentra la promoción privada denominada Residencial Monte Hacho.

- La última unidad la constituye el Campo Exterior. Es con mucho el área más extensa, sólo ocupada por la urbanización en su flanco más oriental. Se trata de una zona de orografía accidentada que ha servido de soporte a la expansión urbana más reciente. Desde una perspectiva morfológica, tal expansión responde a dos modelos muy distintos: En la parte Sur predominan las promociones públicas de viviendas con una morfología de bloque abierto y una altura de unas cinco plantas (Grupo de Viviendas Juan XXIII y las barriadas Miramar, San José, España, La Almadra y los terrenos de la Loma del Colmenar). Junto a la frontera con Marruecos sobresalen barriadas con edificios de mediana altura que han sustituido a menudo a antiguas edificaciones, muchas de ellas de autoconstrucción: Príncipe Alfonso y Príncipe Felipe. Estos últimos espacios se caracterizan por presentar unas deficientes dotaciones urbanas (infradotación de zonas verdes, mal estado de las infraestructuras y equipamientos, deterioro del saneamiento básico...). Desde una perspectiva socio-cultural, se trata de barrios mayoritariamente habitados por población musulmana de escasos ingresos, muy asolados por el desempleo y con un alto fracaso escolar. En términos funcionales, en ellos se localiza el grueso del suelo industrial de Ceuta, con un predominio de establecimientos dedicados al almacenamiento y a la distribución. El caso de Benzú tiene características propias, ya que se trata de un pueblo que surge alrededor de una antigua ballenera y próximo a una cantera. De población mayoritariamente musulmana, buena parte de su caserío se localiza sobre la playa, lo que ha generado problemas con la propiedad y legitimidad del suelo. Esto ha motivado algunas propuestas de reubicación de sus vecinos. Paralelamente, este espacio está ofreciendo un rico legado arqueológico durante estos últimos años.

Figura 5.11: Campo Exterior, barriada Juan Carlos I y otras.



Figura 5.12: Fachada litoral sur del Monte Hacho.



La caracterización zonal antes descrita nos remite a otro de los rasgos más significativos de la estructura urbana de Ceuta: su marcada segregación social. La información contenida en el cuadro 5.8, donde se recogen las características demográficas más significativas de las nueve secciones censales en las que se divide la ciudad, viene a abundar en lo mismo: la precariedad de las viviendas de los barrios más deprimidos, sus elevadas tasas de paro (de más del 50% en el Segundo Ensanche Sur, coincidente con la zona más deprimida del Campo Exterior) y el escaso nivel formativo su población; una combinación que da como resultado situaciones de marcada marginalidad.

Cuadro 5.8: Segregación social urbana

Secciones censales	Población 2005	Densidad 2005	% Extranjeros 2005	Nivel de formación (1) 2001	Tasa de paro 2001	Tasa de Eventualidad 2001	% viviendas <30m ² 2001
1. El Hacho	2.165	9,3	1,6	3,7	17,5	41,2	12,1
2. Molino y Puerto Alto	5.359	165,7	5,7	2,8	20,1	32,4	8,0
3. Almina	12.049	177,3	2,2	9,8	12,9	23,3	4,5
4. Istmo	1.701	120,5	2,2	15,8	12,0	19,9	2,7
5. Campo Exterior. Primer Ensanche Norte	17.739	120,6	1,9	3,9	17,6	34,5	8,6
6. Campo Exterior. Primer Ensanche Sur	16.313	185,6	4,5	2,7	24,3	32,5	2,7
7. Campo Exterior. Segundo Ensanche Norte	8.245	114,6	4	1,6	26,6	40,6	8,3
8. Campo Exterior. Segundo Ensanche Sur	10.324	62,1	9,8	0,4	50,2	54,9	7,2
9. Benzú y Diseminado	2.639	2,3	7,4	0,9	29,9	57,8	31,7
Total	76.528	38,8	4,3	2,4	23,7	34,7	7,3
(1) Resultante de dividir la población con estudios secundarios y universitarios entre la que no tiene estudio, incluyendo a los analfabetos (media 2,4 significa que hay 2,4 personas con estudios secundarios y superiores por cada persona sin estudios)							

Fuente: Censo de Población, 2001- Padrón Municipal de Habitantes, 2005.

Junto a la segregación social, y en parte relacionado con ella, un segundo problema al que tiene que hacer frente la Ciudad Autónoma de Ceuta es su escasez de suelo urbano. A ello coadyuvan dos factores: la elevada significación del suelo propiedad militar (más del 33% de la superficie total, a la que hay que sumar el 14,3% de suelo cedido por el ejército a la Ciudad Autónoma –cuadro 5.8) y la relevancia territorial de la superficie detraída del proceso urbanizador debido a la afección de alguna figura de protección ambiental de la Unión Europea (Lugar de Interés Comunitario y Zona Especial de Protección de Aves). La situación, no obstante plantea cambios en el futuro de la mano de los planes de modernización del ejército español que prevé la concentración de las unidades y nuevas cesiones de propiedades a la Ciudad Autónoma que pueden resolver, al menos durante un período de tiempo, el problema de espacio en Ceuta.

Figura 5.13: Secciones censales correspondientes con el cuadro 5.8.



Fuente: Elaboración propia.

Los dos aspectos reseñados resultan especialmente patentes en la zona del Campo Exterior, especialmente en los barrios marginales y más deprimidos, que también por esta razón se erigen en los principales

beneficiarios del convenio suscrito entre la Empresa Pública de Viviendas de Ceuta (ENVICESA) y el Ministerio de Vivienda. A través de este convenio se está procediendo a la rehabilitación de la Barriada Juan Carlos I, a la construcción de 600 viviendas protegidas en alquiler y a la urbanización del suelo de la Loma Colmenar para albergar una actuación residencial, donde se prevé un fuerte peso de la vivienda protegida y la edificación de un hospital (actualmente en ejecución).

Cuadro 5.9: Suelos de titularidad pública.

Organismo	Superficie (Km ²)	% (1)
Ministerio de Defensa	6,50	33,2
Suelo afecto	5,83	29,7
GIED	0,67	3,4
SEPES	0,46	2,3
Ciudad Autónoma, incluida empresas públicas	2,80	14,3
Ámbitos marítimo-terrestre y portuario	1,50	7,7

(1) Porcentaje sobre el total del territorio de la Ciudad Autónoma (19,6 Km²)

Fuente: Plan General de Ordenación Urbana de Ceuta. Memoria Informativa 2006

5.6. Consideraciones finales.

Cuadro 5.10: Diagnóstico de la ciudad de Ceuta

FORTALEZAS <ul style="list-style-type: none"> • Situación estratégica • Patrimonio ambiental y cultural • Situación político-institucional de la ciudad 	DEBILIDADES <ul style="list-style-type: none"> • Escasa diversificación económica • Elevadas tasas de desempleo • Fuerte del empleo público • Desestructuración del comercio • Economía sumergida • Segregación social urbana
OPORTUNIDADES <ul style="list-style-type: none"> • Mejora de las instalaciones portuarias • Potenciación del turismo 	AMENAZAS <ul style="list-style-type: none"> • Competencia internacional. • Cambios en la política marroquí

Fuente: Elaboración propia.

Uno de los rasgos más sobresalientes de la ciudad de Ceuta es su condición de frontera, lo que en términos físicos y culturales se traduce en una considerable riqueza natural, patrimonial y paisajística. Su posición estratégica respecto a los flujos migratorios de las miles de

aves la sitúa en un lugar preferente en el marco de la Directiva 79/409/CEE de protección de las aves silvestres y una parte considerable de su territorio ha sido declarado Lugar de Interés Comunitario (LIC) y/o Zona Especial de Protección de Aves (ZEPA). En lo que respecta al patrimonio cultural, su situación fronteriza se refleja en un rico patrimonio inmueble donde la arquitectura militar alcanza un gran protagonismo y en un legado inmaterial considerable producto de la convivencia de distintos pueblos y culturas.

Desde una perspectiva económica, la Ciudad de Ceuta se enfrenta al reto de avanzar en una mayor diversificación productiva que consiga superar su actual dependencia del empleo público y sus elevadas tasas de desempleo. En lo que respecta a la estructura urbana, constituye también un reto importante hacer frente a los procesos de segregación social, a la escasez de suelo urbano y al deterioro urbanístico de los barrios más deprimidos. Para todo ello Ceuta recurre nuevamente a su condición de frontera y a la activación de sus recursos naturales, culturales y paisajísticos como referentes en los que apoyar la orientación turística que se pretende imprimir a la ciudad. Para ello dispone de unas renovadas instalaciones portuarias y se está haciendo un gran esfuerzo por mejorar la imagen urbana e incrementar los equipamientos e infraestructuras turísticas. Pero la consecución de los objetivos relacionados con la activación del turismo como estrategia de desarrollo requiere, así mismo, el diseño de una estrategia de inserción en los flujos turísticos internacionales y la activación de mecanismos de cooperación con el reino de Marruecos para el aprovechamiento de sinergias comunes; unos aspectos en los que aún se ha avanzado poco y que también guardan una estrecha relación con la condición fronteriza de la ciudad.

Bibliografía.-

AAVV. (1998): Ceuta. Barcelona, Lunwerg.

AAVV. (2006): "La formación de una ciudad. Apuntes sobre urbanismo histórico de Ceuta", en VI Jornadas de Historia de Ceuta. Instituto de Estudios Ceutíes, Ceuta, Instituto de Estudios Ceutíes / Patronato de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

AAVV. (2006): "Contenidos de nuestro Patrimonio Histórico", en I y II Jornadas de Patrimonio Histórico 2004-2005, Ceuta, Consejería de Educación y Cultura.

AAVV. (2007): "La ciudad a través de su historia. Los procedimientos de las CCSS en el estudio de la Ciudad Autónoma de Ceuta", en XIX Cursos de verano de la Universidad de Granada en Ceuta. Ceuta, Consejería de Educación y Cultura.

AVANCE del Plan General de Ordenación Urbana de Ceuta (2006), Ceuta, Ciudad Autónoma de Ceuta.

AZURMENDI, M. (2005): "Ceuta ¿polis europea en África?", en IV Congreso Internacional Inmigración, Interculturalidad y Convivencia, Ceuta, Instituto de Estudios Ceutíes, p. 17-24.

BORDERÍAS URIBEONDO, P. (1988): "Estructura de la población de Ceuta y Melilla: su evolución a partir de 1960", en I Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar, Madrid, UNED-Ceuta 1988.

CHAMORRO MORENO, S. (1995) "Desarrollo y medio ambiente en Ceuta y su entorno", en Monografía de los Cursos de Verano de la Universidad de Granada en Ceuta, VI Edición. Universidad de Granada e Instituto de Estudios Ceutíes.

CHAMORRO MORENO, S. (1995) "Estudio sobre el medio natural de Ceuta y su entorno", Revista del Instituto de Estudios Ceutíes nº 2, pp. 14-25.

GÓMEZ BARCELÓ, J.L. (2005): Semblanza histórica de Ceuta, Ceuta, Ciudad Autónoma de Ceuta.

GONZALEZ YANCI, M.P. (1988): "La población musulmana de Ceuta y Melilla", en I CIEG, Madrid, UNED-Ceuta.

GORDILLO OSUNA, M. (1972): Geografía Urbana de Ceuta, Madrid, Instituto de Estudios Africanos.

PLANET CONTRERAS, A.I. (1998): Melilla y Ceuta, Espacios frontera Hispano-Marroquíes, Melilla, Ciudad Autónoma de Melilla.

RONTOMÉ ROMERO, C. (2004): "Multiculturalismo y sociedades multiculturales: El caso de Ceuta", en III Congreso Internacional Inmigración, Interculturalidad y Convivencia. Ceuta, Instituto de Estudios Ceutíes, pp. 71-89.

SODDU, P. (2002): Inmigración Extra-Comunitaria en Europa: El caso de Ceuta y Melilla, Ceuta, Archivo Central Ciudad Autónoma de Ceuta.

NOTAS

A large, light beige rectangular area with a dashed top border and a scalloped left border, containing horizontal lines for writing notes.

NOTAS

A large, light beige rectangular area with a dashed top border and a scalloped left border, containing horizontal lines for notes. The area is designed for writing notes and occupies most of the page's width and height.

Ciudad Autónoma de Ceuta
Consejería de Obras Públicas y Transporte de la Junta de Andalucía
Ministerio de Educación y Ciencia
Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
Departamento de Geografía de la Universidad de Sevilla
Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía
Patronato del Real Alcázar de Sevilla
Balearia

Guía para las excursiones del IX Coloquio y Jornadas de Campo de Geografía Urbana

Grupo de Geografía Urbana (AGE)
Sevilla, Cádiz, Ceuta, 9 - 14 junio 2008